

**OTRAS ENTIDADES****Promoción y Desarrollo Carloteño, S A  
La Carlota (Córdoba)**

Núm. 2.858/2011

Doña Rafaela Crespín Rubio, Presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Pública, del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), Promoción y Desarrollo Carloteño, S.A. hace saber:

Que por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2011, ha sido aprobada la adjudicación del contrato de las obras contenidas en el Proyecto de Urbanización de la Fase 1ª de la Unidad de Ejecución UE-1 del Plan Parcial Sector SUS-I9 "Autovía-Norte", de La Carlota (Córdoba), con el siguiente detalle:

**1. Entidad adjudicadora:**

Promoción y Desarrollo Carloteño, S.A., Avda. Carlos III nº 50 de La Carlota (teléfono 957.30.22.89 – fax: 957.30.06.80), empresa pública del Excmo. Ayuntamiento.

a) Dependencia que tramita el Expte: Secretario del Consejo.

**2. Objeto del contrato:**

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de Urbaniza-

ción comprendidas en el Proyecto de Urbanización de la Fase 1ª, de la Unidad de Ejecución UE-1 del Plan Parcial, Sector SUS-I9 "Autovía-Norte" en La Carlota (Córdoba) .

c) Lotes: No.

d) Boletín publicación anuncio licitación: BOP núm. 7, de 12 de enero de 2011.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto Único criterio de adjudicación.

**4.- Presupuesto base de licitación:**

3.419.257'30 €, cantidad a la que habrá que incrementar 615.466'31 € en concepto del 18% de I.V.A.

**5.- Adjudicación:**

a) Fecha: 11 de marzo de 2011.

b) Contratista: TAU Ingeniería y Construcciones Especiales, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.195.163,18 €, cantidad a la que habrá que incrementar 395.129,37 € en concepto de I.V.A.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

La Carlota, a 14 de marzo de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración, Rafaela Crespín Rubio.